

EL MOSQUITO

SI TE PICA.....RÁSCATE

PERIODICO DEFENSOR DE NUESTRAS INSTITUCIONES,
DE TODOS Y PARA TODOS.

AÑO I

Panamá, sábado, 10 de Agosto de 1929.

Número 1

El Presupuesto es inconstitucional

En forma muy serena y muy breve vamos a comentar el Presupuesto de Rentas y Gastos, q' ha de regir el país durante el bienio fiscal que termina el 31 de junio de 1931. Adoptamos esta forma porque los asuntos legales son muy áridos y solo los afrontan los que han adquirido una disciplina espiritual.

El Presupuesto es ilegal

Como tal debe considerarse todo lo que no se aviene a las prescripciones establecidas por el Legislador. Venmos si esa condición concurre en el presente caso.

El Código Fiscal en su artículo 708 obliga al Secretario de Hacienda a presentar a la Asamblea Nacional dentro de los diez primeros días de sesiones el proyecto de presupuesto de rentas y gastos.

En la Memoria de Hacienda firmada el 8 de septiembre y presentada a la Asamblea 50 días después de q' el Ejecutivo ha debido someter el proyecto de Presupuesto, advertía el Subsecretario don Julio Quijano, funcionario muy acucioso y muy honorable, que se observaría la demora en la no presentación del referido proyecto.

Las sesiones continuaron. El proyecto no fue presentado. En manos del Ejecutivo estaba su confección y en llamar a la Asamblea a sesiones extraordinarias para que conociera de él y le fijara la pauta que debía seguir. Por qué no se hizo?

Puede invocarse como excusa que la Asamblea demora la discusión de ese proyecto, q' lo eternizara y q' ello resultaría gravoso a la Nación. Más esa excusa es pueril. El legislador sábiamente puso remedio a ese mal cuando en el artículo 717 del mismo Código estableció q' "mientras no se haya votado por la Asamblea la ley de Presupuesto sólo se les cu-

brará a los Diputados la mivancia de esas prescrip- ciones legales hacia presu- tad de las dietas que duran- te ese tiempo hayan deven- mir, por lo menos, que el gado. La otra mital se les Ejecutivo implantaría la pagará una vez sancionada dictadura fiscal. dicha ley".

El presupuesto es inconstitucional

De modo que la no' obser-



Rayos nos está dejando caer la Naturaleza sin avisar dónde y cuándo pero hay quien está buscando que uno caiga en su cabeza.

La Carta Fundamental de la República estableció reglas precisas para evitar la dictadura fiscal en el caso de que no se expidiera la ley de Presupuestos. De modo imperativo establece en el art. 65, ord. lo siguiente: "Si por cualquier motivo no se expidiere el Presupuesto por la Asamblea Nacional, continuará en vigor el de la vigencia económica anterior".

Y hasta una ligera comparación de esos Presupuestos. Los gastos han sido aumentados en tres millones de balboas respués de suprimir sueldos y rebajar los existentes en un diez y quince por ciento mensual.

Residía en el Poder Ejecutivo esa facultad? La respuesta negativa se impone. Solo el Legislador se la reserva. Al detallar las atribuciones de los Poderes Públicos dice la Constitución en su artículo 65, ordinal 3º lo siguiente:

"Son funciones legislativas de la Asamblea Nacional:

.....
"Crear o suprimir empleos; determinar expresamente las funciones, los deberes y atribuciones que le correspondan; fijar los períodos y SEÑALAR LOS SUELDOS".

Luego la creación de empleos, cosa que frecuentemente hace el Ejecutivo, la supresión de ellos o la disminución de sus sueldos es acto violatorio de la Constitución.

Si el error se ha cometido de manera inocente tiempo es de reparar el mal. Persistir en ese error es erigirlo en delito.

El caso requiere meditación.

En nuestras turbulentas democracias no es extraño pasar del Capitolio a la roca Tarpeya.

EL MOSQUITO

SEMANARIO POLITICO.
Director: RICARDO MIRO.
—Apartado 166.—Teléfono 1907.—

Editado en la Imprenta "El Heraldó.—Tel. 1315.

NUESTROS IDEALES

Vivir la vida en broma es vivirla más interesante. Tomarla en serio resulta desagradable o ridículo. Es preciso inyectarle una dosis de buen humor, que permita ciertas expansiones espirituales, que la hagan llevadera.

Nuestra semblante refleja la sinceridad de este concepto. Retoza en nuestros labios una diabólica sonrisa pensando en el efecto que producirá a don Floro la caricatura de EL MOSQUITO.

Y no lo queremos mal. Lo vimos ascender a la Presidencia de la República por arte de birlibirloque. Esa solución política nos agradó. De todos los males el menor siempre es mejor. Florencio Harmodio Arosemena, hombre eminentemente impopular, tomaba las riendas del Gobierno sin compromisos que dificultaran su actuación como mandatario. Luego ellas fueron tema inquietante y sugestivo. Era una interrogación al porvenir.

Cuál ha sido el resultado. La incógnita se ha despejado. El país anda mal o mejor dicho no anda. Es preciso tocarle el trigémino a la Nación. El Presidente Arosemena ha resultado sobervio e inepto. A Manuel de Jesús Quijano, actualmente Secretario de Hacienda y hasta ayer su Secretario General, le indagáramos: con quién se consulta el Presidente. Su respuesta muy sencilla es toda una revelación: EL MARCHA SOLO. Solo así se explican tantos errores administrativos.

EL MOSQUITO se propone tratar en serio y en broma los actos de la administración. Quiere que el país vuelva a normalidad que viva dentro de la Constitución y de la ley. Para ello no es necesario mucho esfuerzo. El Presidente puede hacerlo. Volver grupas no es un error ni acto de debilidad. Después sería tarde. Debe tener presente que del Capitolio a la roca Tarpeya no hay más que un paso.

Guardaremos al Presidente de la República las consideraciones que merece el primer ciudadano del país. No eludimos responsabilidades. Descamos evitar en cualquier reclamo la intervención de escuderos. Don Florencio puede estar seguro de que nuestra diestra siempre lo encontrará ceñida con el guante del caballero. A buscarla cuando se encuentre ofendido.

Una entrevista con el nuevo Srio. de Hacienda

Hemos obtenido telefónicamente una cita con el nuevo Secretario de Hacienda. Concurimos a ella con puntualidad inglesa.

Manuel de Jesús Quijano nos recibe con esa cordialidad propia de colegas. De periodista a periodista, de potencia a potencia. Viste de blanco. Usa gafas que parecerían aumentar la vivacidad de unos ojillos de ratón.

Ante todo al estrechar su mano lo felicitamos muy sinceramente. Corresponde agradecer nuestras frases. El enciende un pitillo y otro nosotros. Apesar de ser periodista y político muy hábil se muestra nervioso. Explicamos el objeto de nuestra visita. EL MOSQUITO nos comisiona para indagar las

causas que motivan la renuncia de Duque y su presencia en el despacho de Hacienda. Quijano lanza el pitillo y enciende otro. Observo el detalle y pienso en el pueblo: se le chupa, se le extrae todo el jugo, y luego al cenicerito. Abordamos el tema cambiando de táctica para llegar mejor a nuestro objetivo. Qué opinión tiene usted sobre el Presupuesto de Rentas y Gastos? A qué obedece el aumento de tres millones sobre el anterior. Me parece bien, contesta don Manuel de Jesús de Gran Poder. El aumento obedece a los empréstitos que se han contratado y a las ingentes sumas que deben pagarse en concepto de amor-

RICARDO MIRO

Honremos a MIRO, que es nuestra Gloria
Como Poeta e intelectual de fuste;
Verdad sabida, que no entraña embuste;
Porque es de suyo una verdad notoria.

Para ello no precisa hacer memoria
Ni esfuerzo alguno que al magín asuste;
Pues que le basta al que del gusto guste,
Bien leerle, u oírle, en su oratoria.

No emula a nadie, porque a sí se basta;
Ni a nadie pide que le rinda palmas;
Es un estoico de extensión tan vasta
Que, cuando habla, derecho va a las almas;
Porque su estro, que es rico y de alto vuelo,
Consagrado lo tiene por el Cielo.

Alberto V. de YCAZA.

tizaciones e intereses. La respuesta nos agrada porque tiene el mérito de la sinceridad y señala una de las causas efectivas del malestar de la Hacienda Pública.

Explicamos que conforme al Código Fiscal el Ejecutivo debió haber presentado el proyecto de Presupuesto y mientras no fuera debatido por la Asamblea los Diputados solo tenían derecho a percibir la mitad de sus sueldos. Le interrogamos si ese proyecto fue presentado.

El Secretario vacila. Aunque ha ocupado puesto eminentemente al lado del Presidente, apenas tiene horas de estar al cuidado de la Hacienda Pública. Frente a nosotros está la estenógrafa, muchacha muy inteligente y muy simpática, dispuesta a arrojar un salvavida al Jefe. El la mira y ella afirma que fue presentado.

Mientras tanto tienen acceso en el Despacho Jorge Domingo Arias, Presidente de la Asociación del Comercio, que con esa cultura muy propia de él nos saluda y se retira a un sofá en que deposita sus ciento veinticinco kilos. Luego el Mayor Alemán, siempre simpático, que felicita al Jefe y le recuerda que fue su subalterno. Este Mayor Alemán es divino. Sabe decir bien las cosas y las dice no con el objeto de mortificar. El quiere bien a Quijano y se complace con sus triunfos. Alfredo es sincero. Como amigo o como adversario no tiene dobleces.

—Nuestra situación se dificulta. No queremos abusar de la gentileza del nuevo Secretario y restar el tiempo que reclaman sus amigos y los intereses del Estado. Prometemos ser breves. Al grano.

—A qué obedece la renuncia de don Tomás Gabriel Duque, la ausencia temporal del Subsecretario y la presencia de usted. No se avecina ningún contrato que afecte los intereses del país.

Quijano se muestra sorprendido. Su declaración muy honrada, algo ingenua, se limita a decirnos que no está enterado. Nuestra mirada se posa en los cristales que cubren los ojillos inquietos y vivaces del nuevo Secretario. Nada logra traducir en ellos. Quijano es político y político muy hábil.

—Se asevera que la renuncia de don Tomás Gabriel obedece a haber formado en Venezuela una compañía para la explotación de los juegos.

Nos responde que nada sabe.

—Qué pauta seguiría el Gobierno para la adjudicación del contrato de juegos? Quijano, vacila, se revuelve en la silla y nos dice que no ha estudiado el asunto.

Insistimos. El criterio personal de usted debe ser que el asunto se ventile a puerta abierta y se otorgue el contrato al mejor postor. No es así?

Ratifica su opinión anterior; pero conviene en que esa debe ser la pauta que adoptará el Gobierno.

—Qué tiempo permanecerá usted en el despacho de Hacienda?

No lo sé. Duque se encargará nuevamente de su cargo. Mi nombramiento obedece a una distinción personalísima del señor Presidente.

Y a Quijano, buen amigo personal de don Florencio Harmodio y su Secretario General le formulamos esta pregunta: Quién aconseja al Presidente.

—No hay quien lo aconseje. Marcha solo. En los asuntos oficiales su Gabinete.

Así se explican muchos errores, pensamos nosotros. El Presidente marcha solo.

Nos despedimos de Quijano, que como buen periodista, se resigna a sufrir pacientemente las impertinencias de los chicos de la Prensa.

M.

¡Cómo está el Gobierno.....!

Hombre del pueblo; mujer del pueblo. Carretillero, cocinero, jornalero: Este periódico es para defender tus intereses. Lee este artículo que hemos tomado de "El Tiempo", periódico del Secretario de Instrucción Pública. Figúrate, hombre o mujer del pueblo que lees, cómo estará el país de corrompido y cómo estará el Gobierno de pútrido, cuando le dice al Presidente lo que ves en letras de molde:

NACION SIN PULSO

La frase la extractamos de otro escenario. La aplicó a España un temperamento sensible, ante la indiferencia de sus compatriotas. Pero las causas que la erigieron se pueden repetir en otras atmósferas. Aquí es oportuna en estos instantes. Por que Panamá es ahora "nación sin pulso".

Un país que no reacciona ante el espectáculo de su desastre, que no se detiene a pensar sobre la ruina que lo amenaza, que recurre al paliativo para curar las dolencias profundamente arraigadas, es "país sin pulso".

Una democracia que no hiede el aire con el penacho

de su protesta cuando le conculan la libertad, le restringen el paisaje de sus derechos y le ensanchan colateralmente la superficie de sus deberes, es "país sin pulso".

Una república que no empuña la tea ante el brote vanalítico, que calla ante la usurpación y se repliega en sumiso gesto de aceptación ante la picardía sistemática, es "nación sin pulso".

Porque el pulso, en un agregado social, se mide por la "apacidad para repeler los abusos, por la vitalidad de su resistencia, por la actividad colectiva que asume ante los peligros sociales.

El pulso es una manifestación cordial. Cuando las emociones ascienden hacia el corazón e imprimen vida a la voluntad el pulso se acelera, la palpación se vuelve atropellada y una extraña vitalidad recorre el organismo.

Este simple fenómeno de la fisiología tiene estricta aplicación en la vida colectiva. También suben las emociones al corazón de la patria y de allí se dispersan hacia los centros donde opera la voluntad.

No siempre este desborde tiene la virtud de llegar hecho resolución fecunda a los

motores de la acción. Pero entonces el efecto es inmediato: la palpación cordial pierde su ritmo. Cuando esto ocurre, la nacionalidad sufre su eclipse y sobre el horizonte se perfilan todos los peligros. Entonces asoman todas las concupiscencias, se imponen todos los abusos, se abren paso todos los desmanes.

Extraña hora para los pueblos aquella en que el pulso se va debilitando, la conciencia entra en sospechoso adormilamiento, y la voluntad decae hasta el extremo de transformarse, de instrumento útil, en guiñapo despreciable.

Aquí vivimos esa hora trágica. La acción ha perdido sus mejores aceites, la voluntad se ha desvanecido en la atmósfera del cálculo, y nuestro pueblo, antes bahar te contra la opresión, es ahora su mejor apoyo. Ni una reacción ante el escándalo, ni una palabra ante el desorden, ni un gesto ante el barajamiento de valores que presenciamos la nación.

Es que no tiene ya el pulso cordial que necesita todo pueblo para asumir la defensa de sus derechos. Carece de ese rudo coraje interior que se resuelve en revuelta

cuando la cólera llega a su clímax, pero que adopta la actitud de la resistencia pasiva y de la improbación manifiesta ante el desacierto, en los panoramas sociales de bondad y civilidad. Se ha desprovisto por completo de ese fluir de la sangre que recorre la estructura humana y que enriquece todos sus rincones de nueva vitalidad.

Eso le ha pasado a nuestro país. Ni protesta ni contradice, ni se exalta, ni reclama, ni se angustia. Acepta con sumisión, recibe sin conmoverse y acoge sin discriminar. Y es que su falta de pulso lo ha llevado a la convicción de que es impotente ante el desbarajuste.

¿No existirá por allí la mano que logre extraerlo de este sopor? ¿No contaremos con el temperamento capaz de trocar el derrotismo de ahora por la conciencia de un pueblo alerta y sensible, y por lo mismo celoso de sus derechos? He aquí un programa para los políticos. Pero no para los que quieren confundir la política con el comercio deshonesto y con las tramas impúdicas. Sino para los que todavía la toman como instrumento de felicidad, casero de justicia y paradigma de la virtud.

¡A ULTIMA HORA!

El Cuerpo de Bomberos amenazado
El Gobierno ha comunicado al Cuerpo de Bomberos que la energía eléctrica que consume debe pagarla en adelante de los fondos de la Institución.

El Comandante Guizado piensa desconectar las cajillas de alarma.

La Paloma que voló.....

(CUENTO DE "EL MOSQUITO")

Aquella noche estaba yo contento. Tenía salud, tenía dinero y tenía Luna. Y les digo que "tenía Luna" porque yo no salgo a la calle sino de noche y no ando precisamente por el Parque de la Catedral ni por la Avenida Central, y la Luna me resulta un elemento de primera necesidad para evitar romperme parte de la personalidad contra alguna cosa o alguna persona.... Porque como no veo, a lo mejor, agarro a un Policía creyendo que es una señorita.

Además —y este era el verdadero motivo de mi alegría— ella, mi novia, como decimos los españoles, me había ofrecido para esa noche "cambiarme" el primer beso....

Y qué novia, compadre, qué Novia!... Con una boquita roja y fresca, de esas que cuando quieren, al hablar acarician y al reír, cantan; con unos ojos castaños de esos que no se ven todos los Domingos y que nos están confesando lo que su dueña nos quiere ocultar; con un busto número uno, y unas caderas cero-cero, y unas pantorrillas sin número, y unos pies 33, de esos que tienen flaco al señor Homero Ayala.... Conque si había yo de estar contento!...

Y como el tiempo parecía haberse detenido y yo estaba impaciente, me metí en el "Puerto de Oro" de Carmelo Guaragna a beber algo y pargarle mi cuenta, porque estaba dispuesto a gastar hasta donde alcanzara la peseta.

—Qué pasa?, interrogué a Carmelo al verme entrar: estás usted muy alegre esta noche.

—Una hecatombe, Carmelo, una Hecatombe!

—E dónde es la "catombe"?... A la Plaza de Toros?

—Después te digo. Por lo pronto, dame un trago.

—E qué quieres, señor Domingo?

—Dame Agua de Colonia.

—Estás loco, don Domingo.... Tú crees que es la Botica?....

—Sí, hombre: estoy loco y no quiero oler a cantina... Dame un Jerez. Y busqué un rincón del café para que no me molestaran.

A poco tornó Carmelo con lo pedido y tomó asiento frente a mí.

—Y qué hay de nuevo?

Este Raúl Espinosa, que no mata ni a una hormiga, con barriga o sin barriga, es y será una gran cosa y tiene mejillas de rosa, ojos de color de cielo, boquita de caramelo y alma de coliflor; pero tiene algo mejor que está... entre chivo y conejo.



Buen negocio, verdad?, interrogué.

—Buen negocio?... Por la Madona!... Sube el impuesto, baja el sueldo e botan la gente.... La cantina paga, ma arriba el Hotele no. Tute el cuarto está desocupado e tres o cuatro, no pagan.

Recordé que iba a pagarle y le pedí el valor de mi cuenta.

—Ma usted no importa, señor Domingo, usted no importa.

—Ya lo sé; pero ahora tengo dinero y te quiero pagar.

—Son nueve dólares nada más.

Le di un billete de diez dólares y se levantó para cambiar; pero de la Caja se dirigió a la Oficina, se sentó en el escritorio y comenzó a escribir. Poco después regresó y me alargó un papel.

—Esto qué es?, inquirí.

—Un recibo por la plata.

—No importaba, agregué, mientras quitaba con el papel, distraídamente, la ceniza del cigarrillo. Después, como llegaba el momento solemne, me metí el recibo en el bolsillo y salí camino de la casa de mi linda y generosa amiga, cantando aquello de:

—Señores: no han visto

la paloma que se fue del palomar....

Al llegar a la casa de mi dulce titibú, ella, que me conoce en el andar y que me respira en el viento, salió a la escalera a recibirme efusivamente, mientras vi flamar el ruedo de la falda de mi presunta suegra, que hacía mutis por la puerta de la alcoba. Y en ese momento, y en nuestra soledad, casi se precipitan los acontecimientos....

Debo decirles que la mamá de mi paloma no gustaba —ni gusta— de mí, cosa corriente. Ninguna suegra gusta de primeras a nuevas del intruso que quiere arrebatarle el fruto de sus entrañas, después de criado, salvo el caso que el "moscón" tenga lo que vulgarmente se llama "mergolla". Y como yo estoy limpio de pelotilla....

Cuando una de esas viejas que andan sin oficio recojiendo chismes para cambiarlos de casa en casa, la informó de que Nena tenía amores conmigo y que nos veíamos en el "cinematógrafo", y que la gente decía unas cosas...., doña Matea se sulfuró, esperó que llegara Nena y le echó una reprienda; pero Nena se encogió de hombros por única

respuesta. Y siguió yendo al "cinematógrafo".

La señora opió, después, por lo de siempre: decirle que yo era un vago, un borracho y.... que tenía tres mujeres!....

—Quién dice eso?, gajitó Nena, poniéndose en pies.

—No sé; por ahí: la gente!

Nena se encogió de hombros, se sentó y.... siguió yendo al "cinematógrafo".

Y cuando la señora Matea vió que todo era inútil, un día le dijo a Nena que para andar por las calles como una cualquiera y bailando en la lengua de todo el mundo, mejor era que yo la visitara, porque ella tenía casa....

Eso sí: no quería ni verme, ni hablarme! Y cuando Nena, muy apenada, me comunicó aquello, tuve que hacer esfuerzos por no demostrar mi júbilo: la vieja se eliminaba voluntariamente y nos otros quedábamos solos, solos, solos.... Y aquella noche nos regocijamos en nuestro rinconcito del balcón, lle no de enredaderas cómplices y de flores, deliciosamente instigadoras.

—Caramba, Domingo, si que has tardado hoy, dijo, oprimiéndome la mano.

—Ya ves, hija: ocupado, ocupadísimo. Estos aguaceros!....

—Aguaceros, no? Aguaceros?... Mira Domingo!, dijo, alterando la voz: El día en que yo sepa que tienes una mujer, ese día.... y los ojos de Nena, que es terriblemente celosa, relampaguearon sinisieramente en la sombra....

—No seas tonta, Nenita mía. Yo te quiero a ti solita, a mi gatita bonita...., mientras te oprimía la pequeña mano perfumada. Y agregué: bueno, y lo prometido?

—No, ya no: haz venido tarde y eso quiere decir que no te importa....

—No me mortifiques, Nena; no me mortifiques....

Ve: ponme la mano en el corazón para que veas el daño que me has hecho. Mi corazón, en efecto, palpaba aceleradamente, porque Nena tenía unos ojos tan lánguidos, tan prometedores, tan....

—Bueno, espérate. Y me dijo ese "espérate" de un modo que delataba bien claramente que ella no quería esperar más tampoco, y le tomé una mano y se la acaricié

Bolitas de algodón

El título de esta crónica nos la ha sugerido una medida adoptada por el Ejecutivo. Encargó bombas de gases para repeler cualquier levantamiento popular. Su efecto no produce la muerte. La víctima duerme sueño tranquilo durante veinticuatro horas lapso en que no ve las miserias de la Patria ni oye sus lamentos!

Y lo curioso es que la adopción de esta medida se la inspiró al Presidente una película infantil.

Nosotros somos más humanos. No empleamos ni bombas ni gases. Nos limitamos a tirar bolitas de algodón y nos reservamos las pepitas.

Si el verso no vale nada es cosa que está por ver, que a veces un alfiler nos sirve más que una espada.

Trigémio

Es una palabrita muy socorrida en estos tiempos, que causa revolución en el mundo científico. Se asevera que mediante la aplicación de un cauterio a ese nervio se le devuelve la actividad a un paralítico. Nosotros ensayaremos a tocarle el trigémio a la Nación para que se levante de su estado de postración. Si no alcanzamos ese objetivo nos conformaremos con meterle el dedo a don Floro para excitarlo.

CARAMELOS

Gobierno, pobre Gobierno: tus días están contados, pues son tantos los pecados que con menos, el Infierno rebosa de condenados.

L. F. C. o C. F. L

"Gráfico" publicó una caricatura admirable, muy aguda, muy picante. Tenía sabor a fino chiste bogotano. Representaba este axioma: el orden de los factores no altera el producto. Se refería a la Compañía de Fuerza y Luz y al Secretario Clement que son como dice el Catecismo cristiano dos personas distintas y un solo Dios verdadero.

Y a fe que no le faltaba razón. Este Secretario muy dinámico, muy eléctrico, ha incluido en el presupuesto de recortes dictado en el régimen de orden, trabajo y economía una partida de B\$94.432.48 "para pagar el gasto de alumbrado en las poblaciones, edificios públicos y escuelas". Y para el servicio de teléfonos de las oficinas públicas B\$7,500. Como medida económica va a instalar una Central de Teléfonos en el Palacio de Gobierno. La Compañía de Fuerza y Luz mucho ha de perder con esta medida.

Te quitan cinco primero: después te rebajan diez: Mañana, con los dos pies te darán en el... tablero.

Junta Central de Caminos

Recientemente ha dictado esta entidad dos medidas: una por la cual se vota la suma de doscientos mil balboas para continuar el camino de Chepo; otra por la cual se asigna a don Ernesto Jaén Guardia mil balboas para que concorra a un congreso de ingenieros, que se celebrará en México.

Respecto a la primera partida no estaba incluida en el Presupuesto de la Junta y restar tanta cantidad es tanto como amenazar de muerte la carretera de Santiago a David. La segunda es inconveniente. Panamá no ha sido invitada oficialmente a ese Congreso, y si lo fuera, la erogación debió salir de los fondos ordinarios del Tesoro.

Los fondos de la Junta tienen una aplicación específica.

Se asevera, además, que serán cargados a los mismos fondos los trabajos que se ejecutan en el Palacio de Gobierno.

Allá se las arreglará Mr. Drumm.

Pueblo que tanto caminas buscando el pan, vanamente: el origen de tus ruinas pregúntale al Presidente que está de cuerpo presente muy reído en las esquinas.

Departamento de Agricultura e Industrias

Al examinar el Presupuesto de Gastos llama la atención que todas las actividades de este Departamento se reduzcan a un mecanógrafo, que devenga B\$76.50 y a un escribiente que gana B\$93.50.

Quiénes serán esos felices mortales que flotan en un campo en que no se invierten siquiera cinco céntimos en compra de semillas.

Antes era la Nación de todos los panameños, ahora aquí solo son dueños el más bruto o el más ladrón.

El sancocho a la Policía

Al Cuerpo de Policía se le ha indigestado el sancocho que le ofreció don Foro.

A la semana siguiente siete oficiales fueron dados de baja. A muchos más se les trasladó a prestar servicios en distintas secciones del país. Después se eliminaron del Presupuesto las partidas establecidas en la Ley para auxilios y recompensas y ahora hay sobre el tapete el decreto de clasificaciones mediante el cual se les reduce el sueldo.

Ignacio de J. Valdés, ha vibrado y ha vibrado bien; pero todo será inútil. El Gobierno ha asimilado a la Policía Nacional a la categoría de cabaretista. De que se la tira se la tira...

Mató un rayo a una mujer sin autos y sin caballos... cómo se ve que los rayos no saben dónde caer.

blandamente, sin saber qué decir en aquel momento de suprema felicidad. Y ella, maquinalmente, inconscientemente se fue acercando y me ofreció la frente, los ojos y los labios, mientras se llenaba toda en un fondo suspiro.

Retiró lentamente la hermosa cabeza e inquirió: Ahora estás satisfecho, ya?

—Sí y no...

—Cómo, sí y no?

—Claro, porque... uno nada más?

—Y qué te has figurado tú, que de una vez?...

Y como yo soy muy tímido en estos trances, para ocultar mi turbación saqué un cigarrillo y al sacarlo extraje también la figurita que viene siempre dentro de la cajetilla. Era nuestra Catedral.

—Qué es eso, dijo ella, curiosa. Muéstramela.

—Ni por nada en el mundo. Si usted quiere, señorita Nena, se la cambio por un beso.

—Y usted cree que yo cambio besos por figuritas?

—Si la figurita es como ésta y quien la cambia soy yo?...

—Muéstramela, hombre: no seas malo, dijo mimosamente.

—Dando y dando.

—Bueno: tengamos la figurita los dos y dando y dando.

Y yo extendí la mano y ella me ofreció la boca, y fue un beso largo, porque Nena se olvidó de la figurita y yo también.

—Bueno... Ahora sí estás contento?

—No, porque he tenido que darte una Catedral para que me dieras un beso. Y nada menos que de la época colonial.

—Y no tienes más figuritas?

—Sí; pero si tú tienes más besos.

—Malo!

—Corazón!

Y comenzó el canje, a beso por figurita, hasta que se me acabaron. Y conste que siempre tengo los bolsillos llenos de figuras. Y cuando le declaré que se habían

acabado, no me creyó y pidió una requiza de mi bolsillo. Se me acercó, se echó deliciosamente sobre mí, llenándose del tibio perfume de su cuerpo juvenil, introdujo la mano en mi bolsillo y extrajo un papel. Lo vió, lo examinó, se puso en pies y se dirigió hacia la luz. De pronto abrió los ojos iracundos, alzó los brazos y dió un grito:

—Bandido!... Sinvergüenza!... Infame, infame, infame!...

—Qué pasa, hija mía, saltó la vieja, qué pasa?

—Ay, mamasita, ay!...

Este bandido me engañaba, me engañaba!, y tiene una mujer...

—Pero oye, Nena, Nena mía!...

—Márchate, bandido, perro, gritó la vieja, que apareció con una leña. Márchate, máchate...

Hice un quite a un manducazo que me tiró la vieja, cojió el terrible papel, causante de la tragedia, y alcancé la escalera.

—Canalla, bandido, pe-

rrero!...

—Tírame mi sombrero, gritaba yo, mientras la gente llegaba al ruido. Un policía me preguntó qué pasaba.

—Suba allá: una vieja que se ha emborrachado y está medio loca, y aproveché el momento y cojió el tranvía que pasaba.

Ya lejos de todo peligro, instalado en un reservado y temblando todavía de emoción, saqué el trágico papel, para averiguar qué decía: Por cristo e por la Madona!

El bueno de Carmelo Guaragna me había extendido el recibo de mi cuenta en un talón de alquiler de cuarto de su hotel y lo que mi "dulce encanto" había leído era lo siguiente:

"Recibí del señor Doningo la suma de diez y ocho pesos, por el alquiler de un cuarto de mi propiedad".

Qué tal agua fiestas este Carmelo, eh? Porque la paloma voló!

Julio de Santodomingo.

Julio de 1929.

Panamá y Costa Rica

Nuestras relaciones diplomáticas con el país vecino se han restablecido gracias a los buenos oficios del Gobierno de Chile. Cesaron las asperezas entre ticos y panameños aunque en verdad aquí siempre se recibe a todo costarricense con cariño, con cordialidad. Y en ello no hay ficción. Somos sinceros.

El viejo pleito de fronteras data de más de un siglo. Lo inició la Gran Colombia acreditando al doctor Pedro Molina como Ministro Plenipotenciario ante las Provincias Unidas de Centro América. Durante el lapso recorrido se han suscrito cinco tratados, se han estipula-

do tres convenciones y se han proferido dos sentencias.

Y cuál ha sido el resultado? Absolutamente negativo. Nos hallamos hoy en peor situación que ayer.

Con el fallo Loubet Panamá otorgó a Costa Rica una solución. Pactó el tratado Guardia-Pacheco, a base de equidad y de concordia. Cualquier estadista que se detenga a examinarlo encontrará al revisar sus cláusulas que uno y otro plenipotenciario sostuvieron tesoneramente sus derechos y acordaron una solución que hiciera imperecedera la amistad entre ambos pueblos. La pasión partidista hizo

fracasar ese tratado.

Luego vino el fallo White, que es un monumento de injusticia. Al Chief Justice le fue somtida la interpretación del laudo Loubet.

Lo declaró nulo y pro-cedió a señalar la línea límite. Panamá lo repudió y lo repudió con razón. Nuestra tesis la sostuvo vigorosamente uno de los más grandes internacionalistas americanos: BUSTAMANTE.

Ahora, en aras de la paz continental, deseamos poner término a nuestra añeja controversia de fronteras. Podrá nuestra Legación en Costa Rica abordar victoriosamente el asunto? No

lo creemos, no obstante de reconocer que cuenta con personal patriota e inteligente. Esa Legación debe retirarse.

Nuestras miradas deben dirigirse a Chile, cuyos buenos oficios sirvieron para evitar las asperezas entre dos pueblos hermanos. Para Panamá no es cuestión de pulgada más o menos de territorio. Sostiene un derecho: el fallo White es nulo y no debe aceptarse ni cumplirse.

Y para ello cuenta con una fuerza invencible: la inercia. No habrá Asamblea Nacional que nombre la comisión delimitadora.

Una anécdota de Carlos Liborio López

En 1919 funcionó en Panamá la Comisión del Servicio Civil. Tuve el honor de ser Presidente de esa institución que, de haberse aclimatado, de haber adquirido carta de nacionalidad hoy haría mucho bien al país. La Comisión la integraban el doctor Carlos L. López y don Carlos Clement. Nuestros nombramientos obedecían a designaciones hechas por cada uno de los Presidentes de los tres Poderes en que se divide el Gobierno.

La Comisión desarrolló labor muy árdua. No contaba con la cooperación de la mayoría de los Secreta-

rios de Estado. Todo empleado que perdía su puesto o todo aspirante que no lo alcanzaba ocurría a la prensa y lanzaba sus dardos contra nosotros.

Hubo en cierta ocasión un artículo muy violento. Se agredía atrocemente a Clement, a mí se me rozaba ligeramente y a López se le sustraía de todo agravio. Al día siguiente, al reunirnos, traté del artículo y pregunté a López, en broma, qué concomitancias tenía con su autor, que lo relevaba de toda culpa.

Carlos Liborio, muy inteligente, muy buen amigo, de

espíritu chistoso, nos refirió esta anécdota: En mi pueblo, que es Las Tablas, había dos matones, que se respetaban mutuamente. En una ocasión se presentó uno de ellos en un baile, en actitud provocativa. Estaba allí el otro. Al entrar lanzó una frase cruda, que podría recordar a Cambrone, pero propiamente puede traducirse en que derramaba sobre ellos todo el material en que el Dante sumergía a los aduladores. Hubo excepción en favor del otro matón, quien complacido, se paró y dió las gracias porque su contendor lo consideraba muy hombre. . . . Este repli-

có inmediatamente: a usted me lo he reservado para llamarle. . . .

Esto refería Carlos Liborio que debía ocurrirle a él en el caso de la Comisión del Servicio Civil y lo he traído a mi memoria porque el muy simpático Coronel Dn. Juan Antonio Jiménez me pedía que al actuar en política no tocara al Presidente. Acepto de buen grado su concepto. Dn. Florencio me merece consideraciones y respetos por ser el primer ciudadano de la República. Lejos de mi mente reservarle el destinado señalado por el matón de Las Tablas. G. M.

La vida es a manera de una lente cinematográfica; se suceden los acontecimientos y la imaginación los recoge para reproducirlos luego con vívidos colores unas veces, otras medio borrados por la nube de los años.

Hoy han acudido a mi mente con fuerza inexplicable los recuerdos de la infancia, los días de sol caldeados por el afecto de mi abuela que con su gran amor, sintiéndose dos veces madre, endulzó con la miel de su cariño la niñez de los nietecitos huérfanos.

Eramos ocho que a manera de polluelos sorprendidos por la tempestad corríamos a refugiarnos en el regazo de la noble anciana, de blancas guedejas, y corazón de niña. Dominada por un espíritu profundamente religioso aprovechaba siempre todas las oportunidades

EL MOSQUITO

(CUENTO)

para inculcar en nuestras almas la idea de la existencia de Dios y los arcanos de la providencia. Anécdotas y narraciones eran su recurso preferido. Aún recuerdo la amplia hamaca en la que, uno tras otro, íbamos acomodándonos y con voz somnolienta pedíamos: Abuelita un cuento.

Voy a referirles el que hoy recuerdo del mosquito.

"Este era un Rey tan rico y poderoso que desconocía la extensión de sus dominios, poseía numerosos rebaños, muchos esclavos, sus arcas estaban repletas de oro y plata, rica pedrería recamaba sus vestiduras; aguerridos donceles y numerosas espo-

sas formaban su séquito que sumiso acataba sus menores deseos.

"Grande, rico, fuerte y adulado se hizo duro y despótico, a menudo imponía crueles castigos a sus esclavos, maltrataba a sus mujeres y privaba del pan a sus hijos, descargando sin piedad el furor de sus iras.

"Una vez en que el rey iba de cacería indicó a su brillante comitiva que se mantuviera alejada y sólo se lanzó en veloz carrera. De pronto y sin saber por donde había llegado se colocó a su lado un caballero envuelto en su capa, calado el sombrero, montado en brioso corcel. El rey indignado al

ver contravenidas sus órdenes se volvió hacia él y le increpó altivamente: ¿quién sois y cómo os atrevéis a colocaros junto a mí?

"El caballero rió burlón y le contestó: Soy tu mejor amigo, inspíro todos tus actos y no me aparto nunca de tí.

—Mientes, no tengo amigos ni consejeros.

—Mírame bien, respondió el caballero y al decir esto, refulgieron sus ojos de fuego. No se inmutó por eso el rey y le dijo, demuéstrame quién eres, pruébame tu poder.

—Eres mi esclavo, soy el dueño de tus pasiones: la avaricia, la gula y la ambición te hacen mío; eres soberbio y tirano con los débiles y sin embargo no vales nada: te vence un mosquito.

Sonora carcajada vibró en el espacio. Ignoras entonces

DESPERDICIOS

Las prebendas del Presidente

Durante este régimen de orden, trabajo y economía en que se ha hecho un descuento de diez y quince por ciento mensual a los empleados públicos, el señor Presidente de la República se ha asignado las siguientes partidas, en el bienio:

.. Sueldo, B| 30.000.00.
Un Mayordomo, B|2,160.
Dos choferes, B|3,240.00.
Tres Porteros, B|3,600.00.
Dos ayudantes del mayor domo, B|2,400.00.
Un cochero, B|1,080.00.
Dos carteros, B|1,920.00.
Un jardinero, B|960.00.
Y asístate, Tiburcio:
Para gastos de representación, B|18.000.00.
Para gastos de viaje a La Chorrera, B|3,600.00.
Para gastos de escritorio y gastos menudos, B|6.000.
Para sostenimiento de vehículos, alimentación de bestias, librea, etc., B|6,000.00.
Para compra y reparación del mueblaje, B| 2,000.00.
Para corriente eléctrica, gas, teléfono, B|3,600.00.
Para gastos imprevistos, B|30.000.00.
Y apesar de todo resultaría barato don Floro si se conformara con esto.

Y los descuentos

Aunque constitucionalmente los emolumentos del Presidente de la República no están sujetos a descuento, don Florencio quiso tener un gesto de desprendimiento. Posiblemente después vino la reflexión.

Por qué no envía don Floro mensualmente al Hospicio de Huérfanos el 15% de los sueldos y rentas que devenga?

Haría un bien y se lo haría a los hijos del pobre Tiburcio.

Las deducciones de Hacienda

El descuento del diez por ciento se hace efectivo aun en los contratos de locales

alquilados por el Gobierno. Si la Compañía de Fuerza y Luz entra por este cartabón el día de mañana tendrá el Estado que pagarle un capital. Todos los descuentos que hoy se hacen tendrían que reembolsarse el día de mañana.

Menos mal si se estima que el Gobierno ha constituido forzosamente una caja de ahorros.

Nació un chino en la Central y un panameño en Cantón: Cuál de ellos es más ladrón?... EL MOSQUITO paga un real al que dé la solución.

Examen cresco

—A ver, joven: cuál es el órgano o parte del cuerpo más sucia en los animales?

—El rabo.

—Muy bien.... muy bien.... Y.... dígame: cuál cree usted que es el animal más puerco de todos los animales?

—El puerco.

—Ajá!.... Así es que usted cree que el rabo de puerco....

—No: eso es lo más puerco del mundo.... Sólo....

—Cállese, joven; cállese, cállese....

—Calato, señor.... Calato....

CON DON FEDERICO BOY BRICENO

Don Federiquito: Como somos muy amigos de usted vamos a recordarle que a usted le han informado que los muebles o algunos muebles de la Dirección de los Archivos Nacionales fueron robados. Su honorabilidad y el cargo que desempeña le obligan a usted a presentar ante un Juez el denuncia correspondiente. Parece que también se están robando en los Archivos Nacionales documentos de importancia, pero eso es asunto del Procurador General de la Nación, con quien ya hemos hablado.

El Cojo Chevalier

En este país en que la Constitución cierra herméticamente la puerta a las pensiones, deja abiertas las del corazón y la conciencia.

Raúl Chevalier, un inválido por defender valientemente la causa de sus convicciones, actuó el 3 de noviembre al mando de unas de las piezas de artillería que repelió la agresión que hizo a la plaza el crucero "Bogotá".

La Asamblea Nacional creó el puesto de Oficial Humanitario que desempeñó don Pastor Jiménez, de gratísimo recuerdo. Como ayudante suyo fue nombrado Chevalier. Correspondía a él llenar las faltas absolutas o temporales del Jefe.

Se trataba de un puesto creado por Ley en que se regulan sus emolumentos. El nombramiento corresponde al Cuerno Legislativo.

Pues bien, a Chevalier, servidor de la República, un inválido, lo atropella el Ejecutivo y por sí y ante sí anula las leyes que le restan sus medios de sustento.

Cualquiera se vuelve anarquista en este país!

Desacatos

El Capítulo que trata de desacatos debe ser suprimido en la próxima Legislatura. La Corte Suprema de Justicia parece ignorarlo. En términos generales sienta una teoría de que no hay cárcel por deuda. Y lo más curioso es que se invoca la Constitución. Pobre vieja. Sirve para todo! Se le debe llamar Celestina.

Y el Ejecutivo adopta el mismo camino. Notifica a los Jueces que no cumplirá los embargos que se le comunique.

El caso en una y otra actuación no requiere comentarios. Es preciso enseñarlo y explicarlo en un kindergarten judicial.

Con Tertuliano

El rumor callejero señaló a don Tertuliano Martínez como Secretario General de la Presidencia. Su buena amistad con el Presidente Arosemena hacían viable el nombramiento.

Abordamos a Tertuliano, buen amigo personal nuestro, e inquirimos la certeza del rumor. Se echó a reír. Nos recordó que era hijo de Orandeste, —uno de nuestros próceres y político muy fino— y nos dijo que él no era payaso para aceptar un cargo por diez días.

Y esta respuesta muchos nos ha hecho cavar.

Los caballos se mueren

La Policía montada será una de las nuevas economías del Ejecutivo. Los caballos se están muriendo de hambre y no hay quien reclame por ellos. Y el atentado era premeditado. Se comenzó por suprimir al Oficial Humanitario y luego se disminuyó la ración de esas nobles bestias. Baltasar tendrá que extender la partida de defunción de las restantes.

Ahora, la Policía montada, sin caballos nos recuerda un episodio que se asevera ocurrió en la Guayra.

Un crucero inglés saludó la plaza. Después de transcurrir el término reclamatorio sin que se contestara el saludo el Comandante de la nave manifestó su resentimiento al Gobernador. Este se deshizo en excusas. Hay varios motivos, expuso: el primero es que carecemos de pólvora en la fortaleza. El inglés lo interrumpió. Bien, bien, no continúe. Huelgan los demás motivos.

Nuestra Policía montada si no cabalga en escobas como las brujas tendrá que eliminarse. Y ello sería sensible.

MIRO Y QUINZADA

—Abogados.—
Plaza de Santa Ana.

mi valor y mi fuerza, en singular combate venzo al oso y al león, nada me detiene ni nada me arredra.

—Bien lo sé, conozco tu arrojo, el desprecio que te inspiran fuertes y débiles, pero vuelvo a repetirte, vales menos que un mosquito.

Resonó el trueno turbando la tranquilidad del crepúsculo, el rayo cruzó la llanura y en un haz de fuego

desapareció el caballero misterioso. Atónito quedó el rey, pero no pudo detenerse a buscar la solución del enigma porque un mosquito le hincó su aguijón en la nariz una y otra vez.

Lleno de cólera fustigó su caballo, pero el mosquito lo acompañaba siempre, tenaz implacable produciéndole doloresas y múltiples picaduras. El rey paró en seco su

cabalgadura, arrojó lejos el sombrero de larga pluma y a palmadas pretendió deshacerse de su casi invisible enemigo. Llegó la noche y con ella el séquito que ansioso dió alcance a su señor que parecía loco blasfemando y dando palmadas en todos sentidos. Al fin extenuado, impotente para la lucha cayó rendido y al expirar entre maldiciones y lamentos ex-

clamó: Maldito, me venció un mosquito".

La vida, la gran enseñadora me ha revelado la honda filosofía del sabio y sentencioso cuento de mi abuela. Nada somos ni nada valemus; poderes, riquezas y honores se esfuman al menor soplo de la adversidad.

Nos vence un mosquito.
Esperanza G. de Miró.
Panamá, Julio 28 de 1929.

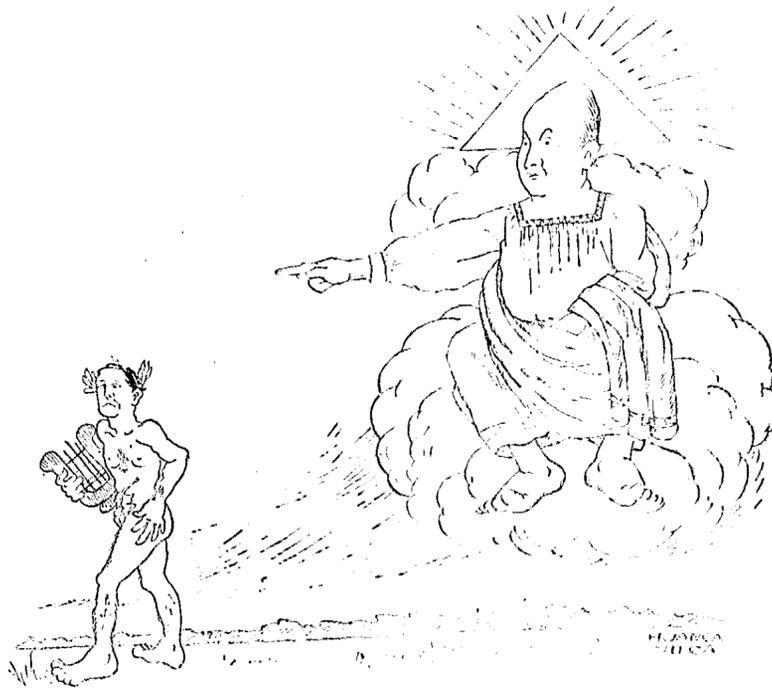
Miró trabajó y sigue trabajando

Ricardo Miró ha trabajado siempre, más honradamente y mejor que cualquiera y lo ha hecho en su propio País.

Comenzó a trabajar hace treinta años.

Fue soldado del batallón Colombia en esa época y por ascenso riguroso llegó a ser Teniente el 3 de Noviembre. Fue escribiente del Tribunal Superior del Departamento de Panamá, y salió de allí, ocupando el puesto de Oficial Mayor, para ser Secretario del Juzgado 1º del Circuito en lo Civil. Ejercía de Juez don Nicanor Villaláz.

Al iniciarse la era civil de la República, ingresó a la Secretaría de Instrucción Pública y fue Secretario Privado de los Ministros señores Julio Fábrega, Nicolás Victoria y Melchor Lasso de la Vega. Abandonó esa Secretaría cuando ocupaba el puesto de Jefe de Sección para ir a Europa con el cargo de Canciller de la Legación de Panamá en Londres. Por supresión de la Legación aulática, pasó a ser Cónsul de Panamá en Marsella. Eliminado ese cargo, fue nombrado Personero Municipal del Distrito de Panamá. Terminado su período en ese cargo, volvió a una Jefatura de Sección a la Secretaría de Instrucción Pública, cuyo jefe lo era entonces Guillermo Andrevé. Pasó de allí ascendido a la Secretaría de Fomento, como Jefe de la Sección de Agricultura. En la Secretaría de Fomento fue ascendido a Oficial Mayor, Encargado de la Subsecretaría. En la Subsecretaría de Fomento visó



FLORO: "GANARAS EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRENTE". ("De Gráfico").

órdenes por trabajos y materiales por más de UN MILLON DE BALBOAS, y ordenó del pago de las cuentas respectivas. Y no le quedó de eso ni un palacio, ni dinero, cosa incomprensible para los modernos ladrones y para sus panegiristas, los videntes de la plana de los periódicos, no de la pluma.

De Fomento pasó Miró a la Secretaría de la Gobernación de Colón, y de allí regresó a Panamá como Director de los Archivos Nacionales, en donde realizó una o-

bra de organización admirable, con un sistema propio, novísimo, menospreciado por todos, ya que aquí sólo se vive alrededor de los ladrones y husmeando picardías.

Actualmente desempeña, a perpetuidad, el cargo de Secretario de la Academia Española de la Lengua, por recomendación de la Panameña. El actual Gobierno le ha quitado, por medio de un Decreto arbitrario, un sueldo que le asignó una Ley especial. La dignidad del cargo no la ha quitado

porque él no la dá, ya que no la tiene.

Ricardo Miró sí sabe, pues, trabajar. Pero después de treinta años de servicios administrativos no está en capacidades para dedicarse a Médico, Jefe del Hospital Santo Tomás, o Ingeniero de la Junta de Caminos. Si pudiera hacerlo estudiaría el ramo de Construcciones para ver si obtenía el contrato de construcción de la Gran Casa de la Unión que van a construir en la zona de los dirigidos de la zona.

Lo que sí es, es que el Dr. Floro se rascó, se rascó bien y para adentro. Buen provecho le haga.

No puede pedir, como en puntos de financiación; Aumentarse el sueldo, uno mismo y bajarlo a los demás.

Telegramas presidenciales

El ex-Presidente Chiari ha resultado un político que conforme a la clasificación bancaria podría considerarse A No. 1. Guarda un prudente silencio, no se le ve ni se le encuentra. Nosotros, alejados de Chiari políticamente, pero amigos personales de él, analizamos su actuación y la juzgamos inteligente.

Ahora acaba de tirar del cabestro a Florencio Harmodio. Le recuerda el 5 de agosto y le envía una cordial y sentida felicitación. Al indio Valdés que es todo fogosidad, no le pasó mansamente el vocablo.

Qué promesas, qué compromisos se suscribieron en esa fecha? El tiempo lo dirá.

Don Floro se limita a ratificarlos y por un proceso

ENSALADA RUSA

de auto-sugestión dice que los ratificará el 30 de septiembre de 1932.

Cree el señor Presidente que el país lo soportará durante tres años más? Parece imposible.

Con tres Castellones en la Asamblea, a quienes respaldaría la opinión pública, nuestro Presidente se iría voluntariamente a hacer vida privada.

COPLA CHINA

Está nuevo Plésilente
 lica quiele ecolomía.
 Yo no soy litelgente,
 pelo yo oye polleía
 y tumbén to'a la gente
 que hola sí no lo comía.

Las permutas del Presidente

Un negocio que es malo, que es ruinoso, puede a la postre resultar fuente inagotable de prebendas. Tal le ocurre a Dn. Florencio con un terreno que perteneció al Municipio y que esta entidad no pudo aprovechar porque al decir del Dr. Alfonso Preciado sufrió engaño.

Arosemena alegó que no podía usufructuar el terreno municipal, que había recibido. Lo natural en esta situación era la rescisión del contrato. Las partes no habrían sufrido perjuicios.

Se adoptó otro camino. Es una permutita, que bien merece un artículo editorial.

CONTRADICCIONES INEXPLICABLES

Muy cerca de Chiriquí y muy próxima a una espina, vive una chica divina que siempre dice que sí. Y en cambio, por Coo-gro, —al lado de una tal Nera— hay un palo de morena que nunca dice que no.

GUACHILINGO.

Jala un hombre carretilla y come como perico; pero el hribón se hace rico aplastado en una silla.